

EXPTE. D. 4340

110-11



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 157º aniversario de la creación del partido de Zárate, a celebrarse el 19 de marzo del corriente año, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración.


NANCY MÉNDEZ
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS:

Previamente a la conquista, la zona en la hoy se emplaza el partido de Zárate, había estado ocupada por diferentes pueblos originarios. Luego de pasar a ser propiedad de dueños españoles y posteriormente explotadas por jesuitas, hacia fines de siglo XVII los terrenos pasaron a pertenecer a Gonzalo Zárate y a Don José Antonio de Otálora finalizando el siglo XVIII. Al constituirse el Virreinato del Río de la Plata y organizarse la administración civil, el área quedó incorporada al Partido de Exaltación de la Cruz, dependiente del Cabildo de Luján.

A principios del siglo XIX, se radicaron en la zona los hermanos Pedro y José Antonio Anta, quienes adquirieron tierras pertenecientes principalmente a los herederos de Gonzalo de Zárate. Formaron con ellas una importante propiedad con un frente de más de 2.000 metros sobre el río Paraná, desarrollando una intensa actividad agropecuaria y comercial decisiva para el futuro progreso del pueblo.

En esa época la población se concentraba al borde de las barrancas. Los pocos ranchos existentes eran de adobe y había algunas viviendas edificadas sin orden sobre las callas Adolfo Alsina, 25 de Mayo y Buenos Aires (hoy Roca). Este hecho se debía a la importancia del río Paraná como vía de comunicación.

En 1825 se realiza en las tierras que actualmente ocupa el municipio, la primera traza urbana y el 19 de Marzo de 1854 se creó el Partido de Zárate, separándose del de Exaltación de la Cruz y contado aproximadamente con 1.800 habitantes.

En los años 1880, el desarrollo del partido adquiere mayor impulso con la instauración del ferrocarril que unía a Buenos Aires con Rosario –Ferrocarril Bartolomé Mitre– y el Ferrocarril Central de Buenos Aires –Ferrocarril General Urquiza–.

Hoy el municipio, ubicado entre dos brazos del Río Paraná -el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú- en plena región del Delta, ocupa más de 1200 km² y constituye un polo industrial de importancia nacional, puente de entrada al intercambio comercial iniciado a partir de la instauración del MERCOSUR.

Dentro del partido se destacan la localidad de Lima, donde se conjugan la explotación agrícola ganadera con el desarrollo tecnológico de las centrales nucleares de Atucha. La localidad de Escalada se caracteriza por el desarrollo rural y un nuevo concepto turístico.

Zárate, con una población de 111.597 habitantes según el último censo nacional, se encuentra en constante crecimiento y ha progresado con la llegada de importantes industrias exportadoras y empresas que dan empleo a miles de personas.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

NANCY MONZON
Diputada
Bloque UNION PRO
44 Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires